

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13143 *Resolución de 7 de noviembre de 2017, del Ayuntamiento de Camas (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 163, de 17 de julio de 2017, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 185, de 26 de septiembre de 2017, se han publicado íntegramente y en extracto las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante concurso de libre designación:

Un puesto de Jefe de Personal, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1, clase Técnico de Administración General, mediante concurso de libre designación con movilidad interadministrativa entre funcionarios de Administración Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos, página web y portal de transparencia.

Camas, 7 de noviembre de 2017.–El Alcalde, Rafael Alfonso Recio Fernández.